



IV CONGRESO AMERICANO DE MEDICINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO 144

IV/CAMSS/Py 74/5-CPISS/CRAMS

TEMA V

"LA IMPORTANCIA EN LA CONSERVACIÓN
DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA LA
PRESTACION DE SALUD".

Documento preparado por el
Comité Permanente Interamericano
de Seguridad Social y la Comisión
Regional Americana Médico Social.

Ing. Valentín Campos.
Dr. Luis Velasco Cándano.



Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

"LA IMPORTANCIA EN LA CONSERVACION DE LAS UNIDADES
MEDICAS PARA LA PRESTACION DE SALUD"

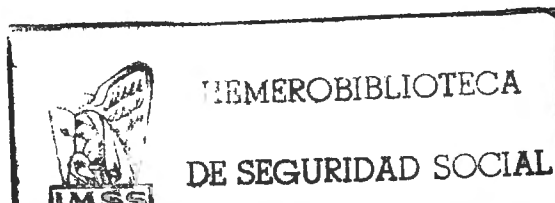
Las unidades médicas como generadoras de salud.

La creación de una unidad médica dado el nivel de experiencia y conocimientos con que se cuenta hoy en día, trae consigo una serie de etapas dentro de la planeación que deben irse eslabonando para lograr, no sólo desde el punto de vista arquitectónico y funcional, que los servicios que se presten estén a la altura que ha alcanzado la medicina moderna institucional. Desde un principio deben estructurarse programas de trabajo bien definidos, que puedan ser fácilmente evaluables, de acuerdo con las necesidades médico-sociales de la población a servir, lo que permitirá integrar unidades que podrían considerarse como ideales desde todo punto de vista.

Inicialmente habrán de conocerse las características ecológicas y la morbimortalidad correspondiente para poder señalar los objetivos precisos por alcanzar, definir los procedimientos operativos y establecer las metas que en forma cuantitativa y cualitativa faciliten evaluar los resultados.

Son estos los principales fundamentos con que se cuenta para estructurar los programas básicos de salud que habrán de integrar las actividades de los servicios médicos de toda unidad para lograr una atención médica-hospitalaria de alto nivel. Los organismos de salud, deben ajustar sus procedimientos y

IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social
Asunción, Paraguay. Septiembre, 1974.



estructuras; ordenar prioridades de acuerdo con las nuevas y cambiantes condiciones y actualizarse periódicamente en relación con el crecimiento de la población, para mejorar la salud integral del medio en que se opere.

La Ley del Seguro Social Mexicano vigente, señala que la Seguridad Social tiene como finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

Esto ha dado lugar a que la Seguridad Social continúe extendiéndose, buscando lograr una atención integral considerando la acción de la medicina preventiva, la curativa y la rehabilitatoria con una proyección lo más amplia posible hacia la población a servir.

El generar salud dentro de las unidades de consulta externa, se apoya fundamentalmente en la operación del Sistema Médico Familiar, buscando estrechar más las relaciones entre el médico tratante y su población adscripta para lograr un mayor acercamiento y la confianza entre médico-paciente, lo que redundará en un beneficio constante para lograr una medicina integral, todo esto apoyado en los servicios que complementan al médico familiar, como son los médicos especialistas, los servicios de hospitalización y todos los elementos tanto físico como humanos con que se cuenta para su operación.

El desarrollo de las actividades dentro de la medicina preventiva son fundamentales para promover la salud a todos los niveles adecuandola realidad epidemiológica y social de la población amparada, a las actividades del médico familiar y al través de programas cuyo objetivo principal es el de supe

rar los factores ecológicos adversos de la población amparada. Las instituciones encargadas del cuidado de la salud, constantemente hacen intentos importantes para dar a las unidades médicas un amplio sentido humanístico y social buscando la renovación tanto filosófica como práctica de la atención médica.

La población sana es uno de los más grandes valuartes que puede tener un país y si se dedica un buen número de recursos posibles para su conservación, esta inversión será altamente productiva para su desarrollo a todos los niveles.

La preparación del personal médico y para médico que integrará los equipos de salud debe de iniciarse desde los estudios de pregrado, con el objeto de ir adoctrinando sobre el nuevo concepto de la programación institucional que permitan con el tiempo, lograr una atención médica completa y por ende, el incremento de las posibilidades de contar con una población sana y educada que buscará su protección tanto física como mental.

La educación adecuada de los recursos humanos con que se cuenta, el fomentar el concepto de trabajo en equipo e insistir sobre la mística que debe existir de acuerdo con la institución en que se labora, permitirá en gran parte el éxito en el desarrollo de la medicina social.

Las Instituciones de Seguridad Social son las que dentro de sus actividades colaboran en forma significativa para el desarrollo de la enseñanza médica a nivel de pregrado pero más en el postgrado; es por eso que los sistemas de docencia deben edificarse tomando en consideración la función que desarrolla la medicina Insitucional.

Es muy posible que un futuro próximo, en la carrera de medici

na se incluya la enseñanza de la medicina familiar, tomando en cuenta que la salud debe enmarcarse dentro del medio familiar y analizar los factores que sobre él influyen, buscando evitar cualquier tipo de patología que pueda afectar a los grandes núcleos de población.

Toda unidad médica además de conocer su función básica, debe contar con personal bien preparado tanto médico como paramédico ya sensibilizados con la mística del tipo de medicina que desee impartirse así como con el conocimiento en la importancia de la medicina preventiva y de la problemática médico-social de la población a servir.

El I.M.S.S. está realizando cursos de preparación para personal directivo médico, coordinadores del Sistema Médico Familiar, administradores, etc. que serán los que ocuparán los puestos jerárquicos en las unidades médicas. Se busca romper la antigua tradición de la improvisación y llevar a los distintos niveles personal con conocimientos y entrenamiento suficientes dentro de los que destacan los Programas Básicos de Salud que son la base para poder impartir una medicina bien estructurada, de alto nivel e integrada a las necesidades de la población a servir.

LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN FUNCION A SUS INSTALACIONES FISICAS Y EQUIPOS.

La eficacia de la atención médica, tiene estrecha relación con las instalaciones físicas y el equipo con que se cuenta para que el personal tenga a mano los elementos que le permitan desarrollar sus funciones con la máxima capacidad posible.

La coordinación que debe existir entre los responsables para-

la creación de una unidad, médicos, arquitectos, ingenieros, etc. que tengan a su cargo su construcción o re-organización es indispensable.

La experiencia con que hoy se cuenta, permite estructurar las unidades médicas en forma tal que su funcionamiento sea acorde con los programas médicos asistenciales que se implantan o proyectan.

Desde el punto de vista físico se debe tener la idea básica de la unidad por construir (o reconstruir con el propósito de conseguir hasta donde sea posible la uniformidad, pero de antemano, conocerse las necesidades ecológicas del medio en que se harán las instalaciones, ya que puede ser motivo de modificaciones importantes de acuerdo con los requerimientos que en cada caso se detectan.

Para la selección del equipo que se requiera, debe previamente contarse con un cuadro básico de equipo médico que permitirá seleccionar el material requerido para impartir la atención médica necesaria.

En lo referente a los medicamentos también el cuadro básico correspondientes es indispensable en estos casos.

Dentro del IMSS existen dos comisiones para la elaboración y actualización de dichos cuadros.

La encargada del equipo médico, tiene como principal objetivo el seleccionar aquellos equipos médicos, instrumental etc. cuya calidad sea reconocida y puedan servir de apoyo al personal médico, de laboratorio, gabinete, etc. para poder ofrecer a los pacientes los mejores elementos para lograr una mejor calidad en los servicios que imparten.

Estos cuadros básicos, enlistan de acuerdo con la especialidad, las características pormenorizadas de cada equipo o material que se incluye, así como el señalamiento de las unidades que de acuerdo con su personal técnico y capacidad física pueden solicitarlo.

Las marcas comerciales, se dan a conocer solo con fines administrativos, incluyendo aquellas que ofrezcan no solo mejor calidad sino facilidad para su mantenimiento o reparación; además, esto permite que los encargados de las adquisiciones entablen cierta competencia para su compra.

Los integrantes de la comisión están en coordinación con distintas dependencias de la Institución encargadas de la planeación, construcción, mantenimiento y adquisiciones de las unidades médicas.

Esta coordinación permite no solo la identificación específica de los equipos, sino además, la adquisición de aquellos que por su calidad y servicio sean una garantía para la Institución y permitan proporcionar la atención médica adecuada.

La consulta a un grupo de asesores médicos, seleccionados de acuerdo con su experiencia y especialidad, permiten a la comisión del cuadro básico de equipo médico, el integrar y mantener actualizada la publicación que enlista todo el equipo y material que se requiere de acuerdo con la unidad médica de que se trate.

El contar dentro de cada unidad con personal responsable del mantenimiento del equipo médico u de la instrucción que se da a las personas encargadas de su manejo, permitirá un funcionamiento óptimo.

Con las técnicas modernas y organización con que se cuenta en los departamentos responsables de la conservación de los equipos médicos de la Institución, se logrará en breve, que todo equipo con que cuenten las distintas unidades médicas. esté en condiciones de permitir máximo rendimiento.

Es obvio decir que la función entre la labor médica y la efectividad de los elementos físicos con que cuente, estarán en relación con la calidad de la atención médica que se otorgue.

C O N C L U S I O N E S

- 1.- El conocimiento previo de la ecología del medio en que se proyecte construir una unidad médica, es indispensable y debe anteceder a los proyectos médico-arquitectónicos.
- 2.- Los programas básicos de salud, permitirán integrar las actividades de los servicios médicos de las unidades para lograr una atención médico-hospitalaria de alto nivel
- 3.- La preparación sólida del personal directivo, médico y paramédico es definitiva para integrar los equipos de salud que serán responsables del buen desarrollo de la medicina institucional.
- 4.- Para lograr una atención médica de óptima calidad, además de la preparación previa del personal, se requiere de buenas instalaciones físicas complementadas con material y equipo médico que facilite sus funciones e incremente la calidad de los servicios.
- 5.- El contar con Cuadros Básicos de Equipos Médicos y Materiales de Curación, así como de Medicamentos, permitirá su selección de acuerdo con las necesidades de la Institución y facilitará su adquisición.



HEMEROBIBLIOT
DE SEGURIDAD SOCIAL

- 6.- El disponer de personal responsable para mantenimiento - del equipo médico y de instruir a las personas encarga-- das de su manejo, permitirá el óptimo funcionamiento de las unidades.
- 7.- La organización y técnicas actualizadas en la conserva-- ción, facilitarán que todo equipo médico con que cuenten las unidades, esté en condiciones de dar máximo rendi--- miento.-

